



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. EA-926004987-N6-2015

En cumplimiento a la normatividad estatal en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios relacionados con bienes muebles, se convoca a las personas físicas y morales con capacidad técnica y económica a participar en la licitación relativa a la **Adquisición e Implementación de Infraestructura y Fortalecimiento del Centro de Datos**, de conformidad con lo siguiente:

No. de Licitación	Costo de las Bases	Período de inscripción	Junta de Aclaraciones	Presentación de Proposiciones
EA-926004987-N6-2015	HSBC: \$1,500.00	Del 20 de agosto al 02 de septiembre de 2015 14:00 horas	31 de agosto de 2015 10:30 horas	04 de septiembre de 2015 10:30 horas

Partida	Objeto	Conceptos
Única	Adquisición e Instalación	Implementación de Infraestructura y Fortalecimiento del Centro de Datos

- 1.- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y adquisición en Internet: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx>.
- 2.- La forma de pago para la compra de las bases será únicamente en la Institución Bancaria HSBC.
- 3.- La Junta de Aclaraciones y el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección General de Administración y Fianzas de la convocante, sito en Avenida L. D. Colosio Final Pte. S/N, Col. Las Quintas, Hermosillo, Son.
- 4.- NO se otorgará anticipo alguno.
- 5.- Para la evaluación de las proposiciones el criterio de evaluación a utilizar será el binario, asimismo, se utilizarán los criterios establecidos en las bases de la presente licitación.
- 6.- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación podrán ser negociadas.

REQUISITOS QUE DEBERAN CUBRIR LOS INTERESADOS PARA PODER QUEDAR INSCRITOS

- Capital contable mínimo requerido de \$1'200,000.00 (son: un millón doscientos mil pesos 00/100 m.n.);
- Escrito sobre impuestos
- Inscripción en el registro federal de contribuyentes
- Acreditación de la Personalidad jurídica;
- Relación de pedidos y contratos
- Capacidad técnica;
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal;
- Mipymes
- Especificaciones o datos adicionales
- Relación de documentos
- Cláusula de confidencialidad
- Recibo de pago de bases.

La descripción de cada uno de los requisitos señalados anteriormente, se encuentran en las bases de licitación, las cuales están a disposición de los interesados tal y como se señala en la presente convocatoria.

Hermosillo, Sonora, a 20 de agosto de 2015.

MTRO. JORGE LUIS IBARRA MENDIVIL
SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA